

Año 44
No. 16.429
40 Pág.
Precio \$ 0,25

MARTES

16 DE DIC. DEL 2008

elnacional@easynet.ec

PRIMER DIARIO ORENSE

Fundado en 1964

El Nacional

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA
DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
MINALTA S.A.**

Se comunica al público que la compañía MINALTA S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el 4 de diciembre del 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 08 M.DIC. 0430 de 15 DIC 2008.

Se reforma la Clausula Segunda; el mismo que dirá: "CLAUSULA SEGUNDA OBJETO SOCIAL: - La compañía tendrá por objeto social dedicarse a la prospección, exploración, explotación de toda clase de minerales y de metales; la elaboración y venta de los mismos..."
Machala, 15 diciembre del 2008

**Ab. Joffre Rodríguez Rizzo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE MACHALA**